



PROGRAMA 14

**Gestión y control de los
sistemas de planificación y
presupuesto del municipio y,
desarrollo organizativo y de
proceso de la Alcaldía**



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUB-PROGRAMA



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	01	DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO
PROGRAMA:	14	GESTIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO Y, DESARROLLO ORGANIZATIVO Y DE PROCESO DE LA ALCALDÍA.
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN

La Dirección de Planificación Organización y Presupuesto en esencia es una unidad técnica asesora en materia de planificación, organización y presupuesto, fundamentales sistemas para llevar el óptimo funcionamiento de la administración pública municipal. Es el órgano rector que emana los lineamientos, estrategias y mecanismos que garanticen la transparencia de la gestión del gobierno local. Basada en responder primordialmente al debido manejo del uso eficiente y eficaz de los recursos presupuestarios por medio de la planificación estratégica y operativa, la programación, formulación, control y evaluación de la gestión presupuestaria, que garantice el cumplimiento de los objetivos y metas planeados por el Ejecutivo Municipal de manera transparente, en cumplimiento al ordenamiento jurídico que rige la materia.

Le compete entre otras atribuciones realizar el seguimiento y evaluación de las variaciones al presupuesto con el objeto de presentar informes técnicos.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUB-PROGRAMA

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	01	DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO
PROGRAMA:	14	GESTIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO Y, DESARROLLO ORGANIZATIVO Y DE PROCESO DE LA ALCALDÍA.
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN

Formula, evalúa y realiza el seguimiento del Plan Operativo Anual. Encargada además de elaborar y coordinar trimestralmente la elaboración de la ejecución física y financiera de la Alcaldía y los Entes Descentralizados; e igualmente coordina las acciones para la correcta formulación del presupuesto anual de Ingresos y Gastos.

Efectúa el trámite oportuno de las solicitudes de modificaciones presupuestarias, en total apego a las normativas legales aplicables.

Además, tiene la responsabilidad de mejorar los procesos y procedimientos que se llevan en la Alcaldía en cada una de las dependencias de la Alcaldía, a los fines de cumplir con el sistema de control interno, garantizando la debida y oportuna normalización y documentación administrativa.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



**METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O
 PROYECTO**

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	01	DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO		
PROGRAMA:	14	GESTIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO Y, DESARROLLO ORGANIZATIVO Y DE PROCESO DE LA ALCALDÍA.		
SUB-PROGRAMA:				
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO		
DENOMINACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
(ACTIVIDAD 51) DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS 1. Velar por el fiel cumplimiento de la remisión oportuna de los documentos competentes al área de planificación, presupuesto y control de gestión exigido en la normativa legal vigente aplicable		Documento	9	
(ACTIVIDAD 52) COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS 1. Consolidar y elaborar trimestralmente el Informe de Ejecución Física y Financiera de las Unidades Ejecutoras que conforman el Poder Público Municipal de El Hatillo		Documento	4	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	01	DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO		
PROGRAMA:	14	GESTIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO Y, DESARROLLO ORGANIZATIVO Y DE PROCESO DE LA ALCALDÍA.		
SUB-PROGRAMA:				
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO		
DENOMINACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
2.	Establecer y remitir a las Unidades Ejecutoras los lineamientos para la formulación del Proyecto del Plan Operativo Anual que regirá para el próximo Ejercicio Económico Financiero	Lineamiento	1	
3.	Compilar y elaborar el Proyecto del Plan Operativo Anual de las Unidades Ejecutoras que conforman la Administración Pública del municipio El Hatillo, que regirá para el próximo Ejercicio Económico Financiero	Documento	1	
4.	Consolidar, compilar y elaborar el Informe de Gestión y Cuenta Anual de la Alcaldía del Ejercicio Económico Financiero anterior	Documento	1	
5.	Elaborar y remitir a los Entes Descentralizados los lineamientos metodológicos para la Formulación de su Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos y el de la Distribución Institucional de su Presupuesto de Gastos	Lineamiento	2	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



**METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O
 PROYECTO**

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	01	DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO
PROGRAMA:	14	GESTIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO Y, DESARROLLO ORGANIZATIVO Y DE PROCESO DE LA ALCALDÍA.
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
GASTOS DE PERSONAL (ACTIVIDAD 53) ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO			
1. Evaluar y tramitar oportunamente las Modificaciones Presupuestarias solicitadas en la Dirección	Solicitud	350	
2. Elaborar el Proyecto de la Ordenanza de Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos, que regirá para el próximo Ejercicio Económico Financiero	Documento	1	
3. Elaborar la Distribución Institucional del Presupuesto de Gastos, conforme a la Ordenanza de Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos aprobado	Documento	1	
4. Elaborar trimestralmente las estadísticas de los datos presupuestarios y remitir al Ministerio del Poder Popular para las Finanzas y para el Banco Central de Venezuela	Documento	4	

FORMA: 2112



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	01	DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO		
PROGRAMA:	14	GESTIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO Y, DESARROLLO ORGANIZATIVO Y DE PROCESO DE LA ALCALDÍA.		
SUB-PROGRAMA:				
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO		
DENOMINACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
(ACTIVIDAD 54) COORDINACIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS				
1. Desarrollo y/o actualización de Manuales de Normas y Procedimientos por procesos		Documento	14	
2. Actualización del Manual Descriptivo de Cargos por Unidad Ejecutora adscrita a la Alcaldía		Documento	24	
3. Actualizar el Organigrama Estructural de la Alcaldía del Municipio El Hatillo y el sus Dependencias centralizadas, así como también los organigramas posicionales propios de cada Dependencia, adecuados a la información establecida tanto en el Registro de Asignación de Cargos como en el Índice de Categorías Programáticas aprobado en la Ordenanza de Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos vigente		Organigrama	49	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



**METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O
 PROYECTO**

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	01	DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO		
PROGRAMA:	14	GESTIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO Y, DESARROLLO ORGANIZATIVO Y DE PROCESO DE LA ALCALDÍA.		
SUB-PROGRAMA:				
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO		
	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
4.	Revisar y/o ajustar metodológicamente los organigramas estructurales de los Entes Descentralizados de la Alcaldía, emanando el respectivo Aval en señal de la conformidad técnica o el Informe de Observaciones	Organigrama	5	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



**RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO
A NIVEL DE PROGRAMAS**
(En Bolívares)

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

SECTOR: 01		DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO										PROGRAMA: 14										GESTIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO Y, DESARROLLO ORGANIZATIVO Y DE PROCESO DE LA ALCALDÍA									
SUB-PROGRAMA:		UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO																													
TIPO DE CARGO	AÑO REAL 2022										AÑO ÚLTIMO ESTIMADO 2023										AÑO PRESUPUESTADO 2024										
	N° DE CARGOS				MONTO ANUAL						N° DE CARGOS				MONTO ANUAL						N° DE CARGOS				MONTO ANUAL						
	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL				
PERSONAL FIJO A TIEMPO COMPLETO	5	0	3	8	2.189		1.105		3.294	3	0	5	8	8.049		3.563		11.612	3	1	3	7	26.436		1.114		27.550				
ALTO NIVEL Y DE DIRECCIÓN	1		1		311		186		497	1		1		1.128		495		1.623	1		1		4.512		237		4.749				
PROFESIONAL Y TÉCNICO	4		3	7	1.878		919		2.797	2		5	7	6.921		3.068		9.989	2	1	3	6	21.924		877		22.801				
DOCENTE																							0				0				
MÉDICO																							0				0				
POLICIAL																							0				0				
BOMBERIL																							0				0				
ADMINISTRATIVO																							0				0				
OBrero																							0				0				
PERSONAL FIJO A TIEMPO PARCIAL																															
DIRECTIVO																															
PROFESIONAL Y TÉCNICO																															
DOCENTE																															
MÉDICO																															
POLICIAL																															
BOMBERIL																															
ADMINISTRATIVO																															
OBrero																															
PERSONAL CONTRATADO																															
DIRECTIVO																															
PROFESIONAL Y TÉCNICO																															
DOCENTE																															
MÉDICO																															
ADMINISTRATIVO																															
OBrero																															
OTROS																															
ALTO NIVEL Y DE DIRECCIÓN																															
MIEMBROS DE LAS JUNTAS PARROQUIAL COMUNAL																															
TOTALES:	5	0	3	8	2.189		1.105		3.294	3	0	5	8	8.049		3.563		11.612	3	1	3	7	26.436		1.114		27.550				

(**) APLICA PARA ALCALDE (SA) Y SÍNDICO (A)



PROGRAMA 15

Gestión y control de los sistemas de administración, contabilidad fiscal y tesorería municipal



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUB-PROGRAMA



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	01	DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO
PROGRAMA:	15	GESTIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD FISCAL Y TESORERÍA MUNICIPAL
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DESCRIPCIÓN

La Dirección Sectorial de Administración y Finanzas es la encargada de prestar el apoyo administrativo y financiero necesario a las diferentes Dependencias de la Alcaldía para el cumplimiento eficiente de las actividades contempladas en sus objetivos, metas y/o acciones planeadas en materia administrativa y financiera en sus planes y programas de trabajo, llevándolas a cabo de manera transparente, conforme a normativa legal que la regula; abarca las áreas de especialización a nivel contable, de tesorería, adquisición de bienes y servicios, ordenación de pagos, contabilidad fiscal y presupuestaría, el registro de bienes municipales, y la asistencia a los requerimientos de servicios generales.

De las facultades primordiales que ejerce la Dirección Sectorial de Administración y Finanzas, se mencionan las que sigue:

- Custodia y administra los recursos financieros pertenecientes a la Alcaldía a través de la Tesorería Municipal.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO.



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUB-PROGRAMA

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	01	DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO
PROGRAMA:	15	GESTIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD FISCAL Y TESORERÍA MUNICIPAL
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DESCRIPCIÓN

- Gestiona los procedimientos de adquisición de los bienes y servicios requeridos.
- Realiza oportunamente pagos y transferencias, con el objeto de honrar los diversos compromisos y obligaciones, tales como: pago de proveedores, pago de salarios y beneficios laborales, entre otros.
- Lleva el debido registro y control interno de las actividades administrativas y financieras a través del registro contable.
- Lleva el Registro, control y seguimiento de los bienes públicos municipales.
- Prepara la rendición de cuenta demandadas por los órganos de Control Fiscal.
- Sirve de apoyo y soporte tecnológicos a los requerimientos de la Alcaldía.
- Atiende los Servicio Generales requeridos por la Alcaldía.
- Tramita el requerimiento de compras y de servicios, de acuerdo al marco legal aplicable.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUB-PROGRAMA

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	01	DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO
PROGRAMA:	15	GESTIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD FISCAL Y TESORERÍA MUNICIPAL
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DESCRIPCIÓN

- Ejecutar el presupuesto de gastos de la Alcaldía, apegado a los principios de celeridad, transparencia y eficiencia.
- Analiza y procesa todas las transacciones que afecten el fisco municipal.
- Dotar oportunamente a las Dependencias de la Alcaldía de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- Asegurar la maximización de los recursos que ingresen durante el ejercicio fiscal mediante el establecimiento de una cartera de inversiones temporales eficiente.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN			
SECTOR:	01	DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO			
PROGRAMA:	15	GESTIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD FISCAL Y TESORERÍA MUNICIPAL			
SUB-PROGRAMA:					
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
		DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMAD	COSTO FINANCIERO
		(ACTIVIDAD 51) DIRECCIÓN SECTORIAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS -GASTOS DE PERSONAL			
		(ACTIVIDAD 52) COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
		1. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a escalas menores a las infraestructuras pertenecientes a la Alcaldía.	Reparación	400	
		2. Realizar jornadas de fumigaciones requeridas por los vecinos del Municipio.	Jornada	200	
		3. Realizar jornadas de desratización solicitadas por los vecinos del Municipio.	Jornada	50	
		4. Administrar el servicio público de estacionamiento vehicular en el pueblo de El Hatillo.	Vehículo	100.000	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN			
SECTOR:	01	DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO			
PROGRAMA:	15	GESTIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD FISCAL Y TESORERÍA MUNICIPAL			
SUB-PROGRAMA:					
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
		DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMAD	COSTO FINANCIERO
		(ACTIVIDAD 53) COORDINACIÓN GENERAL DE BIENES MUNICIPALES			
		-GASTOS DE PERSONAL			
		-ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
		1. Realizar revisión física de los inventarios de las Dependencias de la Alcaldía.	Inventario	23	
		2. Realizar la formación del inventario de bienes consolidado anual.	Inventario	1	
		(ACTIVIDAD 54) COORDINACIÓN GENERAL DE ORDENACION DE PAGO			
		-GASTOS DE PERSONAL			
		-ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
		1. Generar el cierre mensual de la ejecución financiera del presupuesto de ingresos y gastos.	Cierre	12	
		2. Elaborar las órdenes de pago para los compromisos válidamente adquiridos.	Documento	1.300	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN			
SECTOR:	01	DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO			
PROGRAMA:	15	GESTIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD FISCAL Y TESORERÍA MUNICIPAL			
SUB-PROGRAMA:					
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
		DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMAD	COSTO FINANCIERO
		(ACTIVIDAD 55) COORDINACIÓN GENERAL DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
		1. Efectuar procedimientos de contratación bajo la modalidad consulta de precios.	Procedimiento	40	
		2. Realizar procedimientos de contratación de acuerdo a la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 5 - exclusión de las modalidades de selección.	Procedimiento	7	
		3. Realizar inventario de materiales, mercancía y suministros.	Documento	12	
		(ACTIVIDAD 56) TESORERIA MUNICIPAL -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
		1. Gestionar el pago de los compromisos adquiridos debidamente respaldado con su orden de pago y su respectivo soporte.	Orden de Pago	1.300	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	01	DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO		
PROGRAMA:	15	GESTIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD FISCAL Y TESORERÍA MUNICIPAL		
SUB-PROGRAMA:				
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMAD	COSTO FINANCIERO
2.	Gestionar el pago de las obligaciones no asociadas a órdenes de pago.	Pago / Transferencia	430	
3.	Realizar las conciliaciones bancarias.	Conciliación	444	
	(ACTIVIDAD 57) COORDINACIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD FISCAL -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1.	Realizar la Rendición de la Cuenta Mensual.	Rendición	12	
	(ACTIVIDAD 58) COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGIA E INFORMATICA -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1.	Realizar los registros mensuales, especificando las actividades realizadas en cuanto al servicio de soporte técnico, mantenimiento preventivo y/o correctivo efectuado al hardware y/o software pertenecientes a la Alcaldía, atendiendo en si a los requerimientos demandados de los usuarios.	Registro	12	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO...
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	01	DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO		
PROGRAMA:	15	GESTIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD FISCAL Y TESORERÍA MUNICIPAL		
SUB-PROGRAMA:				
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMAD	COSTO FINANCIERO
2.	Realizar los registros mensuales, especificando las actividades realizadas en cuanto al servicio de soporte técnico, administración, mantenimiento preventivo y/o correctivo efectuado al hardware y/o software de los distintos servidores pertenecientes a la Alcaldía.	Registro	12	
3.	Realizar Inventario de Equipos Tecnológicos a las distintas Dependencias de la Alcaldía.	Inventario por Dependencia	12	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO
A NIVEL DE PROGRAMAS
(En Bolívares)



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

SECTOR: 01	DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO										PROGRAMA: 15										GESTIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD FISCAL Y TESORERÍA MUNICIPAL									
	SUB-PROGRAMA:										UNIDAD EJECUTORA:										DIRECCIÓN SECTORIAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS									
	TIPO DE CARGO	AÑO REAL 2022				AÑO ÚLTIMO ESTIMADO 2023				AÑO PRESUPUESTADO 2024				AÑO REAL 2022				AÑO ÚLTIMO ESTIMADO 2023				AÑO PRESUPUESTADO 2024								
F		M	V	TOTAL	SUEDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUEDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUEDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL			
PERSONAL FIJO A TIEMPO COMPLETO	11	8	20	39	8.428		3.850		12.278	13	24	30	67	40.551		17.719		58.270	24	24	12	60	151.644		4.949		156.593			
ALTO NIVEL Y DE DIRECCIÓN		1	1	2	636		368		1.004		2		2	2.301		1.006		3.307		2		2	9.204		483		9.687			
PROFESIONAL Y TÉCNICO	6	6	14	26	6.633		3.070		9.703	4	6	13	23	20.574		9.138		29.712	9	4	7	20	71.520		3.243		74.763			
DOCENTE																							0				0			
MÉDICO																							0				0			
POLICIAL																							0				0			
BOMBERIL																							0				0			
ADMINISTRATIVO	5	1	5	11	1.159		411		1.570	7	8	15	30	7.146		3.178		10.324	9	1	5	15	28.800		1.223		30.023			
OBRAERO				0						2	16	9	27	10.530		4.398		14.928	6	17		23	42.120				42.120			
PERSONAL FIJO A TIEMPO PARCIAL																														
DIRECTIVO																														
PROFESIONAL Y TÉCNICO																														
DOCENTE																														
MÉDICO																														
POLICIAL																														
BOMBERIL																														
ADMINISTRATIVO																														
OBRAERO																														
PERSONAL CONTRATADO																														
DIRECTIVO																														
PROFESIONAL Y TÉCNICO																														
DOCENTE																														
MÉDICO																														
ADMINISTRATIVO																														
OBRAERO																														
OTROS																														
ALTO NIVEL Y DE DIRECCIÓN																														
MIEMBROS DE LAS JUNTAS PARROQUIAL COMUNAL																														
TOTALES:	11	8	20	39	8.428		3.850		12.278	13	24	30	67	40.551		17.719		58.270	24	24	12	60	151.644		4.949		156.593			

(*) APLICA PARA ALCALDE (SA) Y SÍNDICO (A)



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR POR PROGRAMA
 A NIVEL DE PARTIDAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO
 (En Bolívares)**

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN					
SECTOR:	01	DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO					
PROGRAMA:	15	GESTIÓN Y CONTROL DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD FISCAL Y TESORERÍA MUNICIPAL					
		ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA					
PARTIDA	DENOMINACIÓN	INGRESOS PROPIOS	APORTE LEGAL			OTRAS FUENTES FINANCIERAS	TOTAL
			SITUADO		FCI		
			MUNICIPAL	ESTADAL A MUNICIPAL			
4.01	GASTOS DE PERSONAL		151.644			151.644	
4.02	MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS	4.984.881				4.984.881	
4.03	SERVICIOS NO PERSONALES	3.807.028				3.807.028	
4.04	ACTIVOS REALES	800.000				800.000	
4.07	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES						
4.08	OTROS GASTOS						
4.11	DISMINUCION DE PASIVOS						
	TOTALES:	9.591.909	151.644			9.743.553	

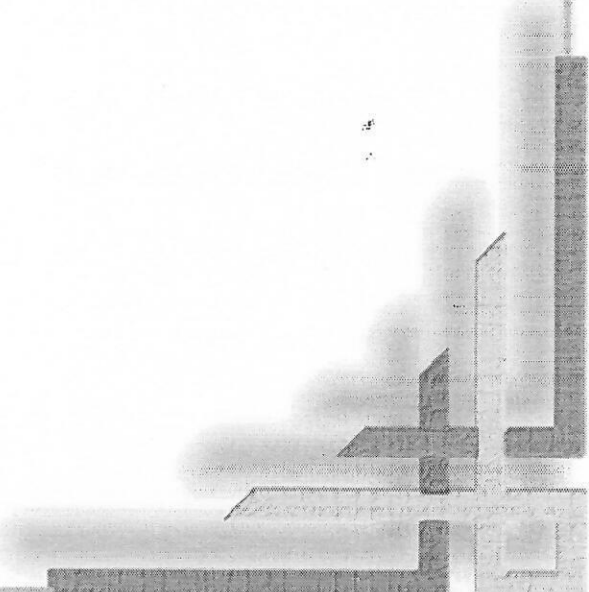
FORMA: 2115



SECTOR 02

SEGURIDAD Y DEFENSA

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS
Ejercicio Económico Financiero 2024





PROGRAMA 01

**Actividad común para la
evaluación y coordinación de los
planes, lineamientos y
actividades establecidas por el
ejecutivo municipal en materia
de seguridad ciudadana**



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUB-PROGRAMA



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	02	SEGURIDAD Y DEFENSA
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

DESCRIPCIÓN

Colaborar y coordinar las competencias ejercidas a través de las labores conjuntas y organizadas por los órganos y entes que están encargados de ejercer las diferentes acciones del sector de Seguridad y Defensa en el municipio El Hatillo, con el propósito de ofrecer la garantía y protección a las personas y a la comunidad, frente a situaciones que constituyan amenaza, vulnerabilidad, riesgo o daño para la integridad física, sus propiedades y su hábitat. Asimismo, atiende a la ciudadanía ante situaciones de desastres, catástrofes o calamidades públicas.



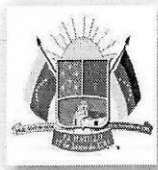
METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	02	SEGURIDAD Y DEFENSA
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
(ACTIVIDAD 51) DIRECCIÓN SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Generar las recomendaciones de las políticas públicas que en materia de Seguridad Ciudadana deben ser implementadas en el Municipio.	Documento	4	
2. Seguir y controlar la gestión de las unidades de Seguridad Ciudadana adscrita a esta Dirección.	Documento	48	
3. Elaborar protocolos para atender situaciones de emergencia y riesgos en el Municipio.	Protocolo	4	
4. Coordinar acciones en materia de Seguridad Ciudadana con otras Instituciones.	Acción	4	
5. Formar y actualizar al personal tanto de la Policial Municipal de El Hatillo como de Protección Civil El Hatillo.	Taller	4	
6. Elaborar balance de Seguridad Ciudadana del Municipio El Hatillo.	Balance de Seguridad	12	



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	02	SEGURIDAD Y DEFENSA
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
7. Informar y capacitar a la comunidad sobre los riesgos en los cuales se encuentran expuestos	Taller	4	
8. Implementar los mecanismos necesarios para el registro y control de acceso de personas a las distintas sedes de la Alcaldía, Concejo Municipal El Hatillo, Contraloría y otras dependencias municipales.	Documento	4	
9. Realizar ampliación y mejoras en el Centro de Control Integral El Hatillo (CCI)	Ampliación/mejora	4	
10 Realizar mesas de trabajo para análisis y registro de datos obtenidos	Registro de Datos	16	
(ACTIVIDAD 52) COORDINACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE CONTROL INTEGRAL (CCI)			
-GASTOS DE PERSONAL			
-ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Monitorear las áreas prioritarias del Municipio en el Centro de Control Integral El Hatillo (CCI)	Reporte	364	
2. Capacitar al personal del Centro de Control Integral El Hatillo (CCI) sobre nuevas técnicas y procedimientos de monitoreo	Taller	8	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO
A NIVEL DE PROGRAMAS
(En Bolívares)



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

SECTOR:02	SEGURIDAD Y DEFENSA									PROGRAMA:01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA																
	SUB-PROGRAMA										UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA																
TIPO DE CARGO	AÑO REAL 2022									AÑO ULTIMO ESTIMADO 2023									AÑO PRESUPUESTADO 2024								
	N° DE CARGOS				MONTO ANUAL					N° DE CARGOS				MONTO ANUAL					N° DE CARGOS				MONTO ANUAL				
	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL
PERSONAL FIJO A TIEMPO COMPLETO	2	8	26	36	6.697		3.359		10.056	0	1	11	12	9.879		4.347		14.226	0	1	12	13	44.076			246	44.322
ALTA FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE ELECCIÓN POPULAR (**)																											
ALTO NIVEL Y DE DIRECCIÓN		2		2	636		134		769	1		1		1.173		511		1.684	1		1		4.692			246	4.938
DIRECTIVO																											
PROFESIONAL Y TÉCNICO	1	1	16	18	4.213		2.423		6.637		11	11		8.706		3.836		12.542		4	4		17.424				17.424
DOCENTE																							0				0
MÉDICO																							0				0
POLICIAL																							0				0
BOMBERIL																							0				0
ADMINISTRATIVO		1	5	10	16	1.848		802	2.650											8	8		15.720				15.720
OBRERO																					0		6.240				6.240
PERSONAL FIJO A TIEMPO PARCIAL																											
DIRECTIVO																											
PROFESIONAL Y TÉCNICO																											
DOCENTE																											
MÉDICO																											
POLICIAL																											
BOMBERIL																											
ADMINISTRATIVO																											
OBRERO																											
PERSONAL CONTRATADO																											
DIRECTIVO																											
PROFESIONAL Y TÉCNICO																											
DOCENTE																											
MÉDICO																											
ADMINISTRATIVO																											
OBRERO																											
OTROS																											
ALTA FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE ELECCIÓN POPULAR (**)																											
MIEMBROS DE LAS JUNTAS PARROQUIAL COMUNAL																											
TOTALES:	2	8	26	36	6.697		3.359		10.056	0	1	11	12	9.879		4.347		14.226	0	1	12	13	44.076		246	44.322	

(**) APLICA PARA ALCALDE (SA) Y SÍNDICO (A)



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR POR PROGRAMA
 A NIVEL DE PARTIDAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO**
(En Bolívares)



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA					
		INGRESOS PROPIOS	APORTE LEGAL		FCI	OTRAS FUENTES FINANCIERAS	TOTAL
			SITUADO				
			MUNICIPAL	ESTADAL A MUNICIPAL			
SECTOR:	02	SEGURIDAD Y DEFENSA					
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA					
4.01	GASTOS DE PERSONAL		37.836				37.836
4.02	MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS						
4.03	SERVICIOS NO PERSONALES						
4.04	ACTIVOS REALES						
4.07	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES						
4.08	OTROS GASTOS						
4.11	DISMINUCION DE PASIVOS						
TOTALES:			37.836				37.836



SUB- PROGRAMA 01

**Fuerza Policial
Administrativa del Municipio,
control del orden público y
circulación, destinada
a garantizar la seguridad de
los ciudadanos y sus bienes**



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUB-PROGRAMA



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	02	SEGURIDAD Y DEFENSA
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUB-PROGRAMA:	01	FUERZA POLICIAL ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO, CONTROL DE ORDEN PÚBLICO Y CIRCULACIÓN DESTINADA A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS Y SUS BIENES
UNIDAD EJECUTORA:		INSTITUTO AUTÓNOMO DE POLICÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO

DESCRIPCIÓN

El Instituto Autónomo de Policía del Municipio El Hatillo, ente descentralizado al Ejecutivo Municipal, que cumple funciones de policía administrativa, de control de espectáculos públicos, de orden público y de circulación, conforme a lo dispuesto en la Normativa Legal vigente aplicable, con competencia en seguridad y defensa de orden policial a nivel local, presta servicios de prevención y represión de los delitos que se cometan en la jurisdicción del Municipio El Hatillo, ejecutando políticas emanadas del Órgano Rector en materia de seguridad ciudadana, protegiendo a las personas y a las comunidades, frente a situaciones que constituyan amenaza, vulnerabilidad, riesgo o daño para la integridad física, de sus propiedades y hábitat.

Ejerce el servicio de policía en las áreas urbanas, extraurbanas y rurales; así mismo promueve, desarrolla e implementa estrategias y procedimientos que garanticen la participación de la comunidad organizada en el servicio de policía comunal.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	02	SEGURIDAD Y DEFENSA		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
SUB-PROGRAMA:	01	FUERZA POLICIAL ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO, CONTROL DE ORDEN PÚBLICO Y CIRCULACIÓN DESTINADA A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS Y SUS BIENES		
UNIDAD EJECUTORA:		INSTITUTO AUTÓNOMO DE POLICÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO		
DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO	
(ACTIVIDAD 51) INSTITUTO AUTÓNOMO DE POLICÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS				
1. Asegurar la disponibilidad, calidad, continuidad y sustentabilidad de los servicios del IAPMEH a través de planes de trabajo trimestral, que garanticen la organización, ejecución y divulgación de las actuaciones policiales.	Plan de Trabajo	4		
2. Acordar la construcción, ampliación y mejoras de la infraestructura del IAPMEH orientada al aumento de la cobertura policial, poniendo en funcionamiento estaciones policiales y mejorando así el servicio policial en todo el Municipio El Hatillo	Acuerdo	2		



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	02	SEGURIDAD Y DEFENSA
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUB-PROGRAMA:	01	FUERZA POLICIAL ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO, CONTROL DE ORDEN PÚBLICO Y CIRCULACIÓN DESTINADA A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS Y SUS BIENES
UNIDAD EJECUTORA:	INSTITUTO AUTÓNOMO DE POLICÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO	

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
3. Ejecutar todas las actividades que permitan realizar una gestión administrativa y presupuestaria de forma planificada, transparente, efectiva, responsable y oportuna; a través de un plan de trabajo trimestral, aprovechando al máximo los recursos existentes garantizando las operaciones del IAPMEH	Plan de Trabajo	4	
4. Gestionar los procesos necesarios y establecer un Plan de acción para la construcción, acondicionamiento y equipamiento de un área para ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor que permita prestar un mejor servicio de patrullaje y funcionamiento del IAPMEH	Plan de Trabajo	4	
5. Implantar Planes que garanticen la operatividad de la plataforma tecnológica del IAPMEH y todos sus procesos medulares.	Plan de Actualización	4	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	02	SEGURIDAD Y DEFENSA
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUB-PROGRAMA:	01	FUERZA POLICIAL ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO, CONTROL DE ORDEN PÚBLICO Y CIRCULACIÓN DESTINADA A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS Y SUS BIENES
UNIDAD EJECUTORA:		INSTITUTO AUTÓNOMO DE POLICÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
6. Facilitar todas las actividades pertinentes para la puesta en funcionamiento de todos los módulos e inicio de procesos con el Sistema SIGESP para manejar una gestión de calidad en las actividades administrativas	Módulo	6	
7. Coadyuvar en la consolidación de los beneficios de la contratación colectiva y gestionar los requisitos necesarios para la contratación de la Póliza HCM para el personal del IAPMEH	Gestión	1	
8. Gestionar un sistema de transporte para el beneficio del personal administrativo, policial del IAPMEH y personal de la Academia de Policía	Gestión	1	
9. Establecer un Plan de mantenimiento preventivo trimestral para el parque automotor tanto vehicular como motorizado que garantice el buen funcionamiento y operatividad de los servicios prestados por el IAPMEH.	Plan de mantenimiento	4	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	02	SEGURIDAD Y DEFENSA
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUB-PROGRAMA:	01	FUERZA POLICIAL ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO, CONTROL DE ORDEN PÚBLICO Y CIRCULACIÓN DESTINADA A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS Y SUS BIENES
UNIDAD EJECUTORA:	INSTITUTO AUTÓNOMO DE POLICÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO	

	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
10.	Gestionar el aprovisionamiento de los alimentos y bebidas requeridos por el comedor, que derive en el buen funcionamiento y atención a los funcionarios Policiales y Administrativos del IAPMEH para brindar asistencia alimenticia de calidad, cantidad y nivel nutricional optimo	Aprovisionamiento	8	
11.	Realizar todos aquellos procedimientos de contrataciones públicas y trámites necesarios para la adquisición de las Dotaciones de los Funcionarios Policiales establecidos en la Ley orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana. Artículo 66 y Baquíá N 1.	Contratación	1	
12.	Cumplir todos aquellos procedimientos de contrataciones públicas y trámites necesarios para la adquisición de materiales, bienes y servicios que garanticen el correcto funcionamiento del IAPMEH y la Academia de Policía.	Procedimiento de Contratación	4	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	02	SEGURIDAD Y DEFENSA		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
SUB-PROGRAMA:	01	FUERZA POLICIAL ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO, CONTROL DE ORDEN PÚBLICO Y CIRCULACIÓN DESTINADA A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS Y SUS BIENES		
UNIDAD EJECUTORA:		INSTITUTO AUTÓNOMO DE POLICÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO		
	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
13.	Elaborar el Plan estratégico de compras para maximizar los procesos de contrataciones del IAPMEH para el año 2024	Documento	1	
14.	Elaborar el Plan Operativo Anual del IAPMEH para el próximo ejercicio fiscal	Documento	1	
15.	Remitir la rendición física y económico-financiera trimestralmente a la Alcaldía y a la Dirección de Auditoría Interna para cumplir con una gestión clara y efectiva	Documento	4	
16.	Preparar informe de Gestión mensual y cuenta anual del IAPMEH de acuerdo con las directrices establecidas	Documento	4	
17.	Coadyuvar en la elaboración e implementación de las normas y procedimientos para las diferentes unidades del IAPMEH	Documento	15	
18.	Implementa un sistema para el manejo de las redes sociales, que permita comunicar a través de los diversos medios digitales la información relevante y convocar los procesos de contrataciones públicas	Sistema	1	



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	02	SEGURIDAD Y DEFENSA		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
SUB-PROGRAMA:	01	FUERZA POLICIAL ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO, CONTROL DE ORDEN PÚBLICO Y CIRCULACIÓN DESTINADA A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS Y SUS BIENES		
UNIDAD EJECUTORA:		INSTITUTO AUTÓNOMO DE POLICÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO		
	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
19.	Realizar el proceso de captación y postulación de estudiantes que garanticen el incremento del pie de fuerza necesarios para fortalecer la capacidad operativa del IAPMEH cumpliendo con la norma relativa a los derechos de las mujeres, a la igualdad y la equidad de género	Proceso de Captación	2	
20.	Constatar los procedimientos (auditables) del IAPMEH bajo la normativa vigente	Auditoria	4	
21.	Realizar todo aquellos procedimientos de contrataciones públicas y trámites necesarios para la adquisición de la dotación de uniformes al personal obrero, administrativo y contratado del IAPMEH como incentivo y mejoras en las condiciones de trabajo	Proceso de dotación	1	
22.	Coordinar y ejecutar todos los trámites administrativos y legales y actividades correspondientes al proceso de ascenso, evaluación de desempeño y exámenes físico, médico y psicológico a los aspirantes Policiales.	Oficiales ascendidos	1	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	02	SEGURIDAD Y DEFENSA
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUB-PROGRAMA:	01	FUERZA POLICIAL ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO, CONTROL DE ORDEN PÚBLICO Y CIRCULACIÓN DESTINADA A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS Y SUS BIENES
UNIDAD EJECUTORA:	INSTITUTO AUTÓNOMO DE POLICÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO	

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
23. Implementar un registro para el análisis continuo de las actividades policiales (denuncias, novedades, reclamos), que permita monitorear la conducta y acciones de los funcionarios para ofrecer respuesta oportuna por parte del SIEG, Violencia de género y ICAP, informando semanalmente al comité de seguridad	Registro	48	
24. Presentar informe trimestral a la Dirección del IAPMEH y al Órgano Rector, sobre la gestión Disciplinaria del ICAP	Documento	4	
25. Asesorar y asistir jurídicamente a todas las dependencias del IAPMEH emitiendo dictámenes sobre los asuntos sometidos a su consideración en los términos de los poderes que le sean conferidos durante el año 2024. Instruir y mantener actualización continua sobre disposiciones legales vigentes y realizar informe y documentación de todas las acciones de naturaleza jurídica.	Asesoría/ actualización/ taller	4	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	02	SEGURIDAD Y DEFENSA
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUB-PROGRAMA:	01	FUERZA POLICIAL ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO, CONTROL DE ORDEN PÚBLICO Y CIRCULACIÓN DESTINADA A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS Y SUS BIENES
UNIDAD EJECUTORA:	INSTITUTO AUTÓNOMO DE POLICÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO	

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
26. Dotación de los implementos de señalización y equipos tecnológicos de vanguardia para actualizar el Plan de Seguridad Vial que permitan mejorar el control y seguridad vial en el Municipio	Contratación	4	
27. Diseñar e implantar Planes de acción trimestral que permita hacer diagnóstico de los problemas de la comunidad y ejecutar la solución a través de los cuadrantes de paz	Plan de acción	4	
28. Coadyuvar en la creación y puesta en funcionamiento de la sala situacional para gerenciar y ampliar la capacidad preventiva, investigativa e interactiva con las comunidad de todos los procesos policiales	Sala situacional	1	
29. Recopilar la información de los procedimientos policiales del IAPMEH y generar estadísticas para construir un sistema de alerta temprana que produzca respuesta inmediata y mantener actualización permanentemente al comité de seguridad ciudadana, Ministerio, Gobernación, Ven 911 y puntos de control	Estadística	48	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	02	SEGURIDAD Y DEFENSA		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
SUB-PROGRAMA:	01	FUERZA POLICIAL ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO, CONTROL DE ORDEN PÚBLICO Y CIRCULACIÓN DESTINADA A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS Y SUS BIENES		
UNIDAD EJECUTORA:		INSTITUTO AUTÓNOMO DE POLICÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO		
	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
30.	Formular el plan de patrullaje mensual de las Brigadas operativas de patrullaje para optimizar la presencia policial en toda la extensión del Municipio	Plan de Patrullaje	12	
31.	Sustituir la repetidora del canal operativo y adicionar 1 antena con repetidora para mejorar la comunicación con el personal operativo	Ejecución	2	
32.	Establecer plan de mantenimiento y actualización del sistema de seguridad y alarma del área de resguardo y custodia de armas arma para mantener a buen resguardo el parque de armamento del IAPMEH	Ejecución	2	
33.	Realizar y remitir al DAEX y al órgano rector el informe trimestral de armas y municiones del cuerpo de policía para cumplir las disposiciones de Ley	Informe trimestral	4	
34.	Coadyuvar en la planeación del proyecto de construcción y puesta en funcionamiento de la cuadra de funcionarios policiales que dignifique la estadía de los oficiales durante la guardia en la institución.	Proyecto	1	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	02	SEGURIDAD Y DEFENSA		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
SUB-PROGRAMA:	01	FUERZA POLICIAL ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO, CONTROL DE ORDEN PÚBLICO Y CIRCULACIÓN DESTINADA A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS Y SUS BIENES		
UNIDAD EJECUTORA:	INSTITUTO AUTÓNOMO DE POLICÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO			
	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
35.	Coadyuvar en la planeación del proyecto de construcción y puesta en funcionamiento de la nueva oficina de Policía Comuna que permita una mejor atención al ciudadano.	Proyecto	1	
36.	Gestionar un Sistema de información, que permita el registro de expedientes disciplinarios del ICAP y mantener un manejo óptimo de las actuaciones de los funcionarios policiales del IAPMEH	Sistema	1	
37.	Coadyuvar en la elaboración del proyecto de reubicación de la Oficina del ICAP en un área externa al cuerpo de policía como lo establece la normativa vigente,	Proyecto	1	
38.	Establecer plan de acción para la reubicación del CEFOPOL el Hatillo e instalación del Polígono Virtual, a manera de contar con la infraestructura necesaria indispensable, que redunde en la excelencia del proceso de formación y entrenamiento de los estudiantes que optan a ser Funcionarios Policiales del IAPMEH	Plan de acción	1	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR POR PROGRAMA
A NIVEL DE PARTIDAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO
(En Bolívares)**

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

SECTOR:	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA					TOTAL
			INGRESOS PROPIOS	APORTE LEGAL		OTRAS FUENTES FINANCIERAS	FCI	
PROGRAMA:	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		SITUADO				FCI
			MUNICIPAL	ESTADAL A MUNICIPAL				
02		SEGURIDAD Y DEFENSA						
01-01		ACTIVIDAD COMÚN PARA LA EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA - FUERZA POLICIAL ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO, CONTROL DE ORDEN PÚBLICO Y CIRCULACIÓN, DESTINADA A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS Y SUS BIENES						
4.01		GASTOS DE PERSONAL						
4.02		MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS						
4.03		SERVICIOS NO PERSONALES						
4.04		ACTIVOS REALES						
4.07		TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	727.217	13.244.443				13.971.660
4.08		OTROS GASTOS						
4.11		DISMINUCION DE PASIVOS						
TOTALES:			727.217	13.244.443				13.971.660



SUB-PROGRAMA 02

**Atención, apoyo y
preparación de la población
del municipio frente a eventos
de desastres naturales o de
carácter antrópico**



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUB-PROGRAMA

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	02	SEGURIDAD Y DEFENSA
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUB-PROGRAMA:	02	ATENCIÓN, APOYO Y PREPARACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO FRENTE A EVENTOS DE DESASTRES NATURALES O DE CARÁCTER ANTRÓPICO
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES

DESCRIPCIÓN

La Dirección de Protección Civil y Administración de Desastres es la encargada de organizar de forma estratégica en la gestión de riesgo local, fomentando la seguridad ciudadana, el desarrollo sostenible, el fortalecimiento comunitario, así como la salvaguarda de vidas, el entorno natural y los bienes ante amenazas de origen naturales y antrópicas, incorporando de manera transversal procesos de prevención, mitigación, preparación y atención, así como también de contribuir con aquellos procesos inherentes a la atención de emergencias en donde se requiera de un soporte operacional, y aspectos prospectivos, correctivos y de preparación, relacionados con la gestión integral de riesgo de desastres.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	02	SEGURIDAD Y DEFENSA		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
SUB-PROGRAMA:	02	ATENCIÓN, APOYO Y PREPARACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO FRENTE A EVENTOS DE DESASTRES NATURALES O DE CARÁCTER ANTRÓPICO		
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES			
DENOMINACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
(ACTIVIDAD 51) DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS 1. Establecer según las políticas públicas nacionales y municipales, los lineamientos preventivos de respuesta y recuperación ante eventos naturales que puedan generar daños a la población.		Plan	8	
(ACTIVIDAD 52) COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS 1. Examinar a través de inspecciones técnicas oculares, todas las situaciones que genere vulnerabilidad y riesgos a la ciudadanía y emitir las recomendaciones del caso.		Inspección	400	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	02	SEGURIDAD Y DEFENSA		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
SUB-PROGRAMA:	02	ATENCIÓN, APOYO Y PREPARACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO FRENTE A EVENTOS DE DESASTRES NATURALES O DE CARÁCTER ANTRÓPICO		
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES			
	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
2.	Identificar mediante las capacitaciones las debilidades de la población en materia de prevención y respuesta ante emergencias y desastres.	Capacitación	150	
3.	Fortalecer las habilidades y destrezas de los organismos de seguridad ciudadana ante emergencias y desastres.	Capacitación	60	
	(ACTIVIDAD 53) COORDINACIÓN DE SOPORTE OPERACIONAL -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1.	Responder y apoyar a los organismos de seguridad ciudadana ante la ocurrencia de emergencias de carácter civil.	Respuesta / Apoyo	1.000	
2.	Especificar las actuaciones en las diversas actividades de los profesionales de Protección Civil El Hatillo.	Actuación	8	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y / O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	02	SEGURIDAD Y DEFENSA		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
SUB-PROGRAMA:	02	ATENCIÓN, APOYO Y PREPARACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO FRENTE A EVENTOS DE DESASTRES NATURALES O DE CARÁCTER ANTRÓPICO		
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y ADMINISTRACIÓN DE DESASTRES			
	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
	(ACTIVIDAD 54) COORDINACIÓN DE SERVICIOS PREHOSPITALARIOS -GASTOS DE PERSONAL -ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
	1. Asistir a la ciudadanía ante las diversas emergencias de salud.	Asistencia	700	
	2. Dar respuesta bajo una planificación previa en el traslado de un paciente para la elaboración de un estudio médico.	Respuesta	500	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO
A NIVEL DE PROGRAMAS
(En Bolívares)



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

TIPO DE CARGO	AÑO REAL 2022										AÑO ÚLTIMO ESTIMADO 2023										AÑO PRESUPUESTADO 2024									
	N° DE CARGOS				MONTO ANUAL						N° DE CARGOS				MONTO ANUAL						N° DE CARGOS				MONTO ANUAL					
	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL			
PERSONAL FIJO A TIEMPO COMPLETO	2	7	15	24	4.087		1.969		6.056	4	6	20	30	18.048		8.249		26.297	5	10	13	28	65.952		2.208		68.160			
ALTOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE ELECCIÓN POPULAR (**)																														
ALTO NIVEL Y DE DIRECCIÓN		1		1	311		114		425	1		1		1.128		495		1.623	1		1		4.512		263		4.775			
DIRECTIVO																														
PROFESIONAL Y TÉCNICO	1	1	6	8	2.029		1.113		3.142	1	1	5	7	6.450		2.868		9.318	1	2	4	7	25.800		1.520		27.320			
DOCENTE																							0				0			
MÉDICO																							0				0			
POLICIAL																							0				0			
BOMBERIL																							0				0			
ADMINISTRATIVO	1	5	9	15	1.747		742		2.489	2	4	12	18	8.910		4.255		13.165	4	5	9	18	35.640		425		36.065			
OBrero										1		3	4	1.560		631		2.191			2	2					0			
PERSONAL FIJO A TIEMPO PARCIAL																														
DIRECTIVO																														
PROFESIONAL Y TÉCNICO																														
DOCENTE																														
MÉDICO																														
POLICIAL																														
BOMBERIL																														
ADMINISTRATIVO																														
OBrero																														
PERSONAL CONTRATADO																														
DIRECTIVO																														
PROFESIONAL Y TÉCNICO																														
DOCENTE																														
MÉDICO																														
ADMINISTRATIVO																														
OBrero																														
OTROS																														
ALTOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE ELECCIÓN POPULAR (**)																														
MIEMBROS DE LAS JUNTAS PARROQUIAL COMUNAL																														
TOTALES:	2	7	15	24	4.087		1.969		6.056	4	6	20	30	18.048		8.249		26.297	5	10	13	28	65.952		2.208		68.160			

(**) APLICA PARA ALCALDE (SA) Y SÍNDICO (A)

FORMA: 2113



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR POR PROGRAMA
A NIVEL DE PARTIDAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO**
(En Bolívares)

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

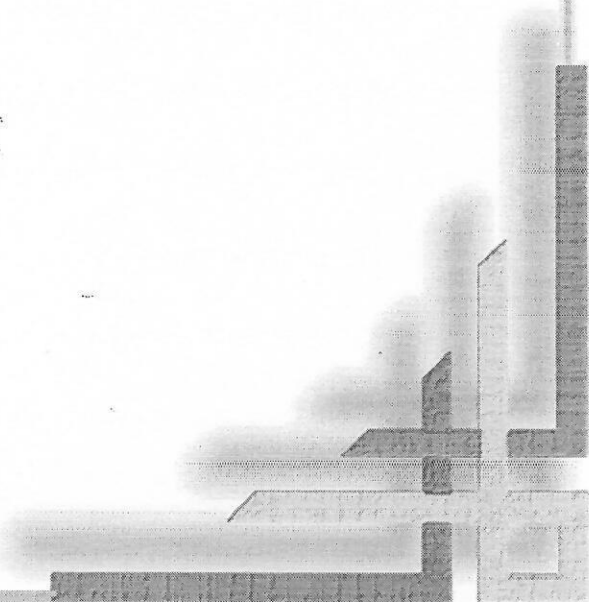
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN					
SECTOR:	02	SEGURIDAD Y DEFENSA					
PROGRAMA:	01-02	ACTIVIDAD COMUN PARA LA EVALUACION Y COORDINACION DE LOS PLANES, LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA - ATENCIÓN, APOYO Y PREPARACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO FRENTE A EVENTOS DE DESASTRES NATURALES O DE CARÁCTER ANTRÓPICO					
PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA					
		INGRESOS PROPIOS	APORTE LEGAL			OTRAS FUENTES FINANCIERAS	TOTAL
			SITUADO		FCI		
			MUNICIPAL	ESTADAL A MUNICIPAL			
4.01	GASTOS DE PERSONAL		72.192				72.192
4.02	MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS						
4.03	SERVICIOS NO PERSONALES						
4.04	ACTIVOS REALES						
4.07	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES						
4.08	OTROS GASTOS						
4.11	DISMINUCION DE PASIVOS						
TOTALES:			72.192				72.192



SECTOR 07

TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS
Ejercicio Económico Financiero 2024





PROGRAMA 01

Actividad común para la atención y asistencia del sistema municipal de vialidad y transporte



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUB-PROGRAMA

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	07	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN URBANA

DESCRIPCIÓN

La Dirección Sectorial de Gestión Urbana es el órgano centralizado de la administración pública municipal, que tiene como propósito aparte de ejecutar sus competencias naturales (categoría presupuestaria: 11.01.00.00), llevar el seguimiento de la gestión oportuna, eficiente y eficaz de las actividades comunes para la atención y asistencia del sistema municipal de vialidad, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas planeados por el Ejecutivo Municipal en este aspecto.



SUB-PROGRAMA 01

Sistema municipal de vialidad y transporte público



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUB-PROGRAMA



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	07	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
SUB-PROGRAMA:	01	SISTEMA MUNICIPAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

DESCRIPCIÓN

La Dirección de Vialidad y Transporte regenta las acciones en el ámbito vial, transporte, tránsito y movilidad en el municipio El Hatillo, velando para que las mismas sean ejecutadas de manera oportuna y eficiente a fin de garantizar y atender a las necesidades y demandas reales en la jurisdicción. Por lo cual mantiene actualizado los datos del flujo vehicular de las principales vías y evalúa las condiciones físicas y operativas de la red vial y del tránsito municipal. Además, coordina tanto los proyectos de ingeniería de tránsito, como los proyectos de señalización y demarcación vial. Del mismo modo otorga permisos de circulación de carga pesada, mudanza, rotura de paradas de líneas de transporte. A la par fiscaliza las líneas de transporte público, en especial las rutas con destino a la zona rural. Simultáneamente coordina las Inspecciones y vela por el correcto y oportuno mantenimiento y operatividad de la red de semáforos. Entre otras funciones atiende a las denuncias que en materia de vialidad y transporte recibe la Alcaldía.



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	07	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE		
SUB-PROGRAMA:	01	SISTEMA MUNICIPAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE		
DENOMINACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
(ACTIVIDAD 51) DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE				
-GASTOS DE PERSONAL				
-ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS				
1. Velar por el cumplimiento en el Municipio El Hatillo de todo lo contemplado en las leyes venezolanas referente al transporte y tránsito automotor.	Fiscalización	12		
2. Coordinar el transporte público en el Municipio.	Reunión	8		
3. Promover el aumento de la movilidad de usuarios del transporte, hacia y dentro del Municipio.	Reunión	4		
4. Otorgamiento de permisos para la circulación de transporte de carga, mudanzas, afectación vial y otros, de competencia en el área de Vialidad y Transporte.	Permiso	40		



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	07	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE		
SUB-PROGRAMA:	01	SISTEMA MUNICIPAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE		
DENOMINACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
5. Supervisión del cumplimiento de funciones de las Coordinaciones Generales de Transporte, Vialidad y Enlace con los Servicios Públicos.		Fiscalización	4	
6. Difundir las tareas realizadas por esta Dirección entre vecinos y usuarios en jurisdicción del Municipio El Hatillo		Reunión	12	
(ACTIVIDAD 52) COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPORTE				
-GASTOS DE PERSONAL				
-ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS				
1. Registro de las líneas de transporte público colectivo, por puestos e individual, taxis y moto taxis.		Conformación de Expediente	4	
2. Velar por el cumplimiento de las rutas, horarios y calidad de servicios prestados por las diferentes organizaciones de transporte público.		Supervisión	24	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	07	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
SUB-PROGRAMA:	01	SISTEMA MUNICIPAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
3. Garantizar el funcionamiento operativo y administrativo de la Zona Terminal de Pasajeros del Municipio.	Inspección	12	
4. Atención a usuarios del transporte público, en cuanto a reclamos, sugerencias y opiniones.	Entrevista	24	
5. Revisión del funcionamiento de la Línea de Transporte Bus El Hatillo.	Evaluación	12	
6. Revisión del funcionamiento de la Línea de Transporte Moto Bus El Hatillo.	Evaluación	12	
7. Garantizar la operatividad de las unidades autobuses asignadas a la línea.	Inspección	24	
8. Registro y control de los servicios de Valet Parking.	Solicitud	4	
9. Registro y control de los servicios de Deliverys.	Solicitud	4	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	07	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE		
SUB-PROGRAMA:	01	SISTEMA MUNICIPAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE		
	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
10.	Control de información sobre estacionamientos públicos y privados de uso público.	Inspección	4	
11.	Vigilancia y mantenimiento de paradas de transporte a todo lo largo del Municipio.	Inspección	4	
12.	Control de las zonas de carga, definidas en espacios públicos, a lo largo del Municipio.	Fiscalización	24	
13.	Control de uso de los espacios de estacionamiento de motos, definidos en espacios públicos, a lo largo del Municipio.	Fiscalización	24	
	(ACTIVIDAD 53) COORDINACIÓN GENERAL DE VIALIDAD			
	-GASTOS DE PERSONAL			
	-ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1.	Autorización de demarcaciones viales: pasos peatonales.	Solicitud	4	



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		
SECTOR:	07	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES		
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE		
SUB-PROGRAMA:	01	SISTEMA MUNICIPAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE		
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE		
DENOMINACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
2.	Expedir permisos para la instalación de reductores de velocidad.	Solicitud	4	
3.	Verificar la buena disposición de la red de iluminación vial del Municipio.	Inspección	48	
4.	Revisión del funcionamiento de la red de semáforos del Municipio.	Inspección	24	
5.	Desarrollo de programas de educación vial a diferentes niveles.	Evento	12	
6.	Difusión de información sobre medidas de prevención en materia vial que conlleven a minimizar los accidentes de tránsito.	Programa	4	
7.	Supervisar la limpieza de laterales viales, islas, cunetas y alcantarillas de avenidas y calles del Municipio.	Inspección	48	
8.	Realizar evaluaciones para el otorgamiento de permisos de afectación vial.	Inspección	4	



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



RÉCURSOS HUMANOS POR TIPO DE CARGO Y GÉNERO
A NIVEL DE PROGRAMAS
(En Bolívares)

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

SECTOR: 07	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES													PROGRAMA: 01 ACTIVIDAD COMÚN PARA LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO													
	SUB-PROGRAMA: 01 SISTEMA MUNICIPAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE													UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE													
	TIPO DE CARGO	AÑO REAL 2022				AÑO ÚLTIMO ESTIMADO 2023				AÑO PRESUPUESTADO 2024				AÑO REAL 2022				AÑO ÚLTIMO ESTIMADO 2023				AÑO PRESUPUESTADO 2024					
F		M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL	F	M	V	TOTAL	SUELDOS Y SALARIOS	COMPENSAC.	PRIMAS	DIETAS	TOTAL
PERSONAL FIJO A TIEMPO COMPLETO	2	4	6	12	2.670		7.159		9.829	6	9	42	57	34.758		14.820		49.578	13	20	13	46	158.112		8.840		166.952
ALTA FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE ELECCIÓN POPULAR (**)																											
ALTO NIVEL Y DE DIRECCIÓN		1		1	311		61		371		1		1	1.128		495		1.623		1		1	4.512				4.512
DIRECTIVO																											
PROFESIONAL Y TÉCNICO	1	3	6	10	2.258		6.997		9.255	4	8	8	20	18.465		8.231		26.696	4	1	6	11	45.252		1.220		46.472
DOCENTE														0				0					0				0
MÉDICO														0				0					0				0
POLICIAL														0				0					0				0
BOMBERIL														0				0					0				0
ADMINISTRATIVO	1			1	101		101		202	2	3	5	10	2.382		1.059		3.441	2	7	9	18	17.928		820		18.748
OBrero											31	31	62	12.783		5.035		17.818	7	18	25	40	90.420		6.800		97.220
PERSONAL FIJO A TIEMPO PARCIAL																											
DIRECTIVO																											
PROFESIONAL Y TÉCNICO																											
DOCENTE																											
MÉDICO																											
POLICIAL																											
BOMBERIL																											
ADMINISTRATIVO																											
OBrero																											
PERSONAL CONTRATADO																											
DIRECTIVO																											
PROFESIONAL Y TÉCNICO																											
DOCENTE																											
MÉDICO																											
ADMINISTRATIVO																											
OBrero																											
OTROS																											
ALTA FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE ELECCIÓN POPULAR (**)																											
MIEMBROS DE LAS JUNTAS PARROQUIAL COMUNAL																											
TOTALES:	2	4	6	12	2.670		7.159		9.829	6	9	42	57	34.758		14.820		49.578	13	20	13	46	158.112		8.840		166.952

(**) APLICA PARA ALCALDE (SA) Y SÍNDICO (A)



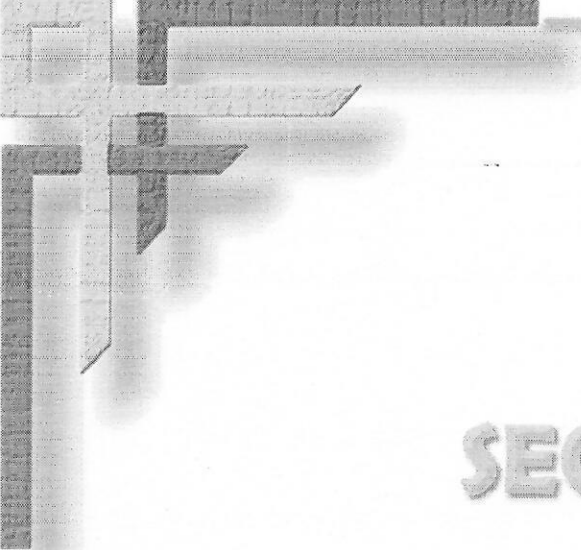
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR POR PROGRAMA
 A NIVEL DE PARTIDAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO**
(En Bolívares)



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA					
		INGRESOS PROPIOS	APORTE LEGAL		FCI	OTRAS FUENTES FINANCIERAS	TOTAL
			SITUADO				
			MUNICIPAL	ESTADAL A MUNICIPAL			
SECTOR:	07	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES					
PROGRAMA:	01-01	ACTIVIDAD COMÚN PARA LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICOS - SISTEMA MUNICIPAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE					
4.01	GASTOS DE PERSONAL		158.112				158.112
4.02	MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS		159.921				159.921
4.03	SERVICIOS NO PERSONALES		296.718				296.718
4.04	ACTIVOS REALES						
4.07	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES						
4.08	OTROS GASTOS						
4.11	DISMINUCION DE PASIVOS						
	TOTALES:		614.751				614.751



SECTOR 08

EDUCACIÓN

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS
Ejercicio Economico Financiero 2024





PROGRAMA 01

Actividad común para el desarrollo del sistema educativo municipal



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUB-PROGRAMA



ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	08	EDUCACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL
SUB-PROGRAMA:		
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN SOCIAL	

DESCRIPCIÓN

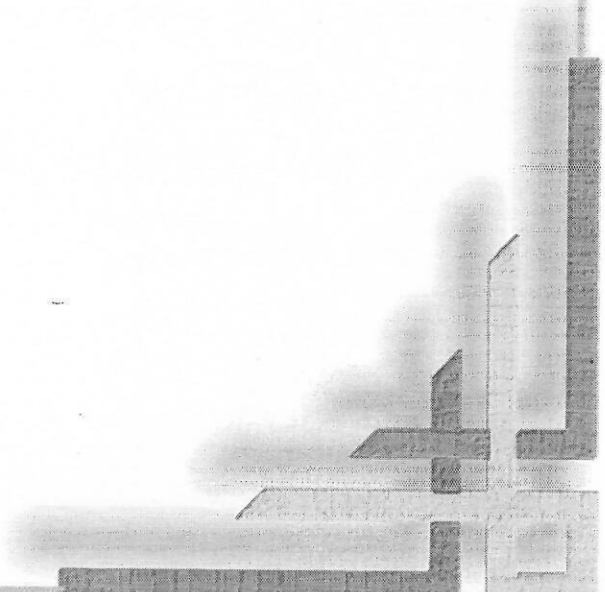
La Dirección Sectorial de Gestión Social es el órgano centralizado de la administración pública municipal, que tiene como propósito aparte de ejecutar sus propias competencias naturales (categoría presupuestaria: 13.01.00.00), llevar el seguimiento de la gestión de las actividades comunes para el desarrollo del sistema educativo municipal, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas planeados por el Ejecutivo Municipal en este aspecto, de manera oportuna, eficiente y eficaz.



SUB-PROGRAMA 01

Sistema Educativo Municipal

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS
Ejercicio Económico Financiero 2024





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Y SUB-PROGRAMA

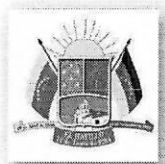
ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	08	EDUCACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL
SUB-PROGRAMA:	01	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN

La Dirección de Educación atiende y administra el sistema municipal de educación, tiene a su cargo la ejecución y desarrollo de los programas y proyectos educativos para el proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación integral de los estudiantes de las escuelas municipales, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la ley Orgánica de Educación y la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, en lo referente a: la educación como derecho humano y deber social, como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad; como desarrollo del potencial creativo, pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática y con respeto a todas las corrientes del pensamiento. Y atendiendo al derecho a la educación de calidad, permanente y en igualdad de condiciones y oportunidades.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO EL HATILLO
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO

ORDENANZA DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio Económico Financiero 2024

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECTOR:	08	EDUCACIÓN
PROGRAMA:	01	ACTIVIDAD COMÚN PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL
SUB-PROGRAMA:	01	SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL
UNIDAD EJECUTORA:		DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES PROGRAMADAS	COSTO FINANCIERO
(ACTIVIDAD 51) DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN			
-GASTOS DE PERSONAL			
-ACCIONES / PROYECTOS ADMINISTRATIVOS			
1. Valorar la dinámica de las instituciones educativas municipales a través de reportes mensuales de la gestión educativa	Dinámica	77	
2. Garantizar la asistencia trimestral de un 80% de los estudiantes a las escuelas municipales	Asistencia	28	
3. Determinar el estatus de la infraestructura y condiciones del mobiliario en los Planteles Educativos Municipales	Estatus	5	
4. Exaltar el rol del Docente en acto público con la participación de los postulados por las instituciones educativas públicas y privadas del Municipio, de todos los niveles y modalidades.	Postulado	115	